

La detección y promoción de buenas prácticas de apertura y sostenibilidad en el ámbito académico iberoamericano impulsada por la Red Académica de Gobierno Abierto Internacional

Por *José Luis Ros-Medina**

Resumen

La Red Académica de Gobierno Abierto (RAGA) Internacional es una asociación instalada en el Centro de Estudio de Estado y Sociedad (CEDES) formada por investigadoras/es, personas académicas e interesadas en el estudio y la promoción del gobierno/Estado abierto más grande de habla hispana. RAGA tiene como misión difundir el enfoque académico del gobierno/Estado abierto, cocrear con otros actores de la sociedad civil y gubernamentales políticas de apertura y sostenibilidad, detectar y promover buenas prácticas y desarrollar nuevos e incipientes temas y espacios dentro de la materia. Actualmente, ha desarrollado trece capítulos nacionales en Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Costa Rica, Ecuador, España, Guatemala, Honduras, México, Paraguay y Perú, y tiene más de 500 personas adherentes procedentes de estos y muchos más países. Además, en 2020, firmó un convenio de colaboración con el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), dependiente de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). En el marco de ese convenio, RAGA Internacional y ILPES/CEPAL han realizado una convocatoria de selección de buenas prácticas en el sector académico vinculadas al gobierno/Estado abierto y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Se trata de detectar y promocionar las buenas acciones de apertura y sostenibilidad de las instituciones académicas iberoamericanas, con la intención de promover y difundir buenos hábitos en este ámbito. En este artículo se tratan

* Investigador de la Cátedra de RSC y de la Cátedra Abierta de la Universidad de Murcia e investigador no residente en Novagob. Coordinador nacional de la Red Académica de Gobierno Abierto (RAGA) en España y secretario ejecutivo de RAGA Internacional.

secretariaraga@cedes.org.ar; joseluis.ros1@um.es

<https://orcid.org/0000-0003-2903-6632>

algunas de las iniciativas postuladas y se reflexiona sobre la apertura académica en la región, aunque el proceso de selección aún no está finalizado¹.

Palabras clave

RAGA, Estado abierto, academia abierta, buenas prácticas académicas, ILPES, CEPAL.

Abstract

The Open Government Academic Network (RAGA, for its acronym in Spanish), based at the Center for the Study of State and Society, is the largest Spanish-speaking association formed by researchers and professionals interested in the study and the promotion of the open government approach. RAGA's mission is to disseminate this state management philosophy, co-create openness and sustainability policies between governments and civil society, identify and promote good practices, and develop new topics and spaces within the subject. Currently it has opened thirteen national chapters in Argentina, Bolivia, Brazil, Colombia, Chile, Costa Rica, Ecuador, Spain, Guatemala, Honduras, Mexico, Paraguay and Peru, and has over 500 individual members from these and many other countries. In 2020, RAGA has signed a collaboration agreement with the Latin American and Caribbean Institute for Economic and Social Planning (ILPES for its acronym in Spanish), dependent on the Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC). Under this agreement, RAGA International and ILPES/ECLAC have made a call for selecting good practices in the academic sector related to open government's Sustainable Development Goals. The goal is to identify and promote promising projects of openness and sustainability under way in Ibero-American academic institutions, and disseminate these experiences throughout the region. This article explores some of the initiatives submitted so far, although the selection process has not yet finished.

¹ Este artículo parte de la revisión de la ponencia *Buenas prácticas de apertura académica en Iberoamérica* presentada en el XXVII Congreso del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, en el panel «Avances en la apertura del sector académico iberoamericano en el marco de la RAGA» coordinado por el mismo autor.

Key words

RAGA, Open State, Open Academy, good academic practices, ILPES, ECLAC.

1. ¿Qué es y qué objetivos tiene la Red Académica de Gobierno Abierto Internacional?

La Red Académica de Gobierno Abierto (RAGA) fue creada en 2015 en la Argentina, a partir del esfuerzo colectivo de académicas/os, docentes e investigadoras/es en las áreas cercanas al gobierno abierto lideradas/os por Ester Kaufman y apoyadas/os por uno de los mayores referentes académicos en la materia: Oscar Oszlak. Su asiento institucional se generó en el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES) radicado en Buenos Aires Argentina que, posteriormente y hasta la actualidad, sería trasladado al Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), también ubicado en la misma ciudad. La idea precursora para constituir esta red fue que la academia estaba siendo relegada e invisibilizada en las acciones y políticas de gobierno abierto en el área iberoamericana. Se ha constatado que, por ejemplo, en los planes de acción de los países de la región ante la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP, por su sigla en inglés), la academia era, en muchas ocasiones, subsumida como actor dentro de la categoría de sociedad civil y no se generaban espacios estables de suficiente relevancia (Kaufman, 2022). No obstante, las personas que integramos esta organización consideramos que la academia es un actor diferente de la sociedad civil que debe ser tenido en cuenta no como representante social —como lo son las entidades del tercer sector—, sino como constructor de conocimiento científico sobre el gobierno abierto, un conocimiento que se debe tener en cuenta a ser posible siempre que se implementen acciones relacionadas con este.

Así, en 2015, este grupo propulsor constató la necesidad de impulsar espacios de cocreación entre académicas/os, docentes e investigadoras/es para lograr que la academia fuera un actor clave en estos procesos. Además, se propuso difundir las investigaciones académicas sobre la materia, conectar a investigadoras/es de distintos puntos de la región y generar toda una suerte de comunidad de práctica sobre las destinas áreas del gobierno abierto. Con este impulso inicial, se generaron rápidamente capítulos nacionales desde los primeros de México

y Argentina hasta los actuales que son trece: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Costa Rica, Ecuador, España, Guatemala, Honduras, México, Paraguay y Perú. Además, se desarrollaron tres nodos subnacionales en Argentina: Buenos Aires, Santa Fe y Mendoza. Al mismo tiempo, RAGA ha ido creciendo en número de adherentes hasta la actualidad, donde se supera el medio millar de personas de países de toda la región y de otras. De igual forma, a la hora de redactar estas líneas, RAGA Internacional cuenta con 16 convenios con universidades y asociaciones relacionadas con el gobierno abierto de la región, en cumplimiento de otro de los grandes objetivos de la red: aperturar las instituciones académicas de la región.

Mención aparte merece el convenio de colaboración que actualmente tiene firmado RAGA Internacional con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) perteneciente a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), órgano territorial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). El convenio entre RAGA Internacional-CEDES e ILPES-CEPAL se firmó en 2020 y fue dado a conocer en un evento internacional con representantes de ambos firmantes y una multitud de adherentes y cargos de RAGA. Allí, las dos representantes que intervinieron por dicha parte reflejaron el interés de una red como RAGA. Cielo Morales, directora del ILPES, manifestó:

El Gobierno Abierto representa la necesidad de un cambio cultural donde la academia tiene un rol central para mantener la capacidad de interrogarnos como individuos, como sociedad, como país, como región; para generar evidencia, investigación e innovación, y para acompañar las acciones que conduzcan al diálogo participativo sobre las políticas públicas que nos afectan a todas y a todos (Comisión Económica para América Latina [CEPAL], 2020).

Por su parte, la oficial a cargo del Área de Gestión Pública y Gobierno Abierto de ILPES, Alejandra Nasser, declaró como objetivo «que la academia tome parte activa no solo en el diseño de políticas de Gobierno Abierto sino también en su implementación, seguimiento y evaluación» (CEPAL, 2020).

En cumplimiento de este convenio de colaboración se puso en marcha la iniciativa en la que se centra este trabajo: la *Convocatoria a la selección de buenas prácticas*

del sector académico en la promoción del gobierno/Estado abierto/ODS para un desarrollo sostenible. Este proceso, como se explicará a continuación con más detalle, coconvocado con ILPES/CEPAL, tiene como objetivo dar cumplimiento a otra de las grandes áreas de trabajo de RAGA: la detección y promoción de buenas prácticas. Más si cabe en el ámbito académico, ya que, como hemos comentado con anterioridad, RAGA tiene como objetivo aperturar las instituciones académicas y, para lograrlo, una forma efectiva es que las buenas prácticas de apertura sean reconocidas. Establecer acciones de detección y promoción como esta a nivel internacional pueden ser un gran incentivo para que la apertura avance en las instituciones académicas.

2. Colaboración con ILPES/CEPAL: convocatoria de selección de buenas prácticas académicas

2.1 Proceso

El proceso de selección de buenas prácticas académicas relacionado con procesos de apertura y sostenibilidad se lanzó el 1 de abril de 2022 —como ya se ha dicho, coconvocado junto a ILPES/CEPAL— y se abrió un plazo de postulación desde ese día hasta el 30 de junio de 2022, el cual fue ampliado posteriormente por un mes más hasta el 31 de julio de 2022. Las postulaciones se podían realizar por cualquier miembro de la comunidad educativa y universitaria mediante un cómodo y sencillo formulario *on line* a través del sitio web de RAGA Internacional². Las categorías de postulación fueron dos:

- CATEGORÍA 1. APERTURA ACADÉMICA HACIA EL INTERIOR DE LA INSTITUCIÓN: se trata de iniciativas con base en el enfoque de gobierno abierto y puestas en práctica en centros de enseñanza terciaria o universitaria. Tal enfoque se utiliza en la propia gestión mediante la aplicación de los principios de transparencia, participación, colaboración y efectiva rendición de cuentas. Ello se materializa en todos los niveles institucionales (en el administrativo, presupuestario y en el específicamente académico; en los planes de enseñanza, los contenidos pedagógicos, las cátedras o

² Para más información, acceder a <https://redacademicagobabierto.org/seleccion-buenas-practicas-raga/>

los estudios de posgrado destinados a estas áreas de conocimiento, investigaciones, etcétera).

- CATEGORÍA 2. COLABORACIÓN ACADÉMICA HACIA EL EXTERIOR CON ACTORES INSTITUCIONALES Y DE LA SOCIEDAD CIVIL: se trata de prácticas de colaboración académica en iniciativas de cambio, de fortalecimiento institucional y de capacidades para la apertura, la transparencia, la participación, la colaboración, la rendición de cuentas, la innovación, los ODS, etc. Este fortalecimiento y la generación de capacidades pueden darse en actividades de colaboración relacionadas, por ejemplo, con la difusión, la formación, los laboratorios de innovación, las asesorías, la generación de guías y protocolos, etc.

Del mismo modo, en este apartado reconocemos las acciones de colaboración académica con las organizaciones de la sociedad civil o directamente con la ciudadanía, a fin de crear o fortalecer las capacidades ciudadanas y de sus organizaciones para acompañar todo el ciclo de este tipo de políticas. Se destacan, especialmente, las prácticas de enseñanzas interculturales en conjunto con organizaciones (como las indígenas u otros grupos vulnerables) que facilitarían la consolidación de una gobernanza abierta e inclusiva.

La primera categoría, enfocada al interior de las instituciones académicas y de enseñanza superior, conecta fundamentalmente con tres aspectos: la transparencia tanto activa como pasiva, la participación en los procesos de la institución y la difusión del conocimiento científico relativo al gobierno abierto. Bajo el rubro de la transparencia se pueden destacar los portales de transparencia y de datos abiertos fundamentalmente, así como programas de capacitaciones a proveedoras/es. Bajo el de participación se destacan acciones participativas como los procesos decisionales dentro de una universidad o los presupuestos participativos, mientras que bajo el apartado de difusión del conocimiento científico relativo al gobierno abierto podríamos encontrar casos como la promoción de espacios inter y multidisciplinarios, grupos de investigación, cátedras, observatorios, institutos, congresos, cursos y titulaciones de diferente nivel en materias relativas al gobierno abierto. En la segunda categoría, destinada

al exterior de la organización, pensamos fundamentalmente en acciones de colaboración con entidades externas como las gubernamentales o las de la sociedad civil, pero también podrían ser organismos del sector privado.

Al momento de escribir estas líneas ya se ha cerrado el plazo de postulaciones y se ha constituido el jurado, el cual está presidido por la académica de reconocido prestigio, Mila Gascó-Hernández, quien tiene como tarea determinar cuáles de las candidaturas presentadas merecen ser reconocidas por RAGA/CEDES e ILPES/CEPAL en un acto conjunto que tendrá lugar el 7 de diciembre de 2022 en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile.

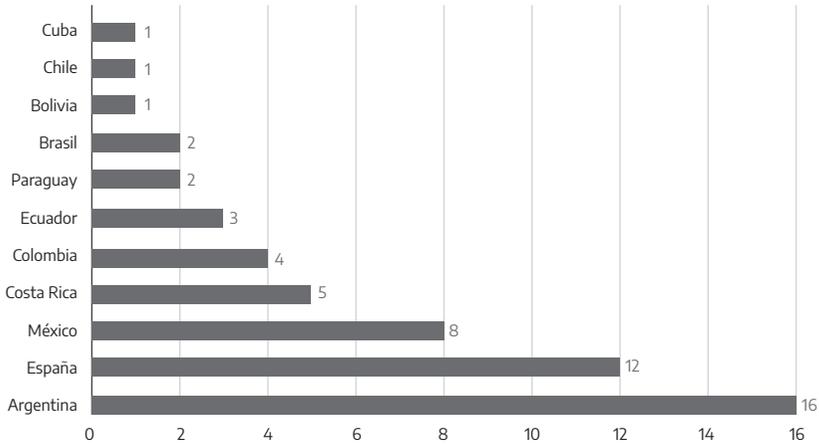
3. Iniciativas postuladas al proceso de selección

En total, se presentaron 55 postulaciones a la *Convocatoria a la selección de buenas prácticas del sector académico en la promoción del gobierno/Estado abierto/ODS*. La distribución por países está concentrada en Argentina, España y México, países que presentaron 16, 12 y 8 proyectos respectivamente, aunque, en conjunto, se han recibido postulaciones de un total de 11 países de la región (Gráfico 1). Entendemos que, además de ser una alta participación por tratarse de la primera convocatoria, ha habido una distribución bastante amplia por países que esperamos que sea aún más extendida en futuras convocatorias.

Las postulaciones por categorías se han centrado mayoritariamente en la Categoría 2 (relativa a la colaboración con actores externos de la institución), donde se han presentado más de dos tercios del total de candidaturas (39 candidaturas). En cambio, la Categoría 1 (relativa a la apertura *ad intra* de la organización) ha sido recibida con menos efusividad (16 candidaturas) (Gráfico 2). Esta gran desproporción nos lleva a reflexionar sobre la conveniencia de revisar las categorías para la próxima edición, ya que es posible que la primera no se haya comprendido debidamente por el contraste entre «apertura» y «hacia dentro» que contiene. Como en todo proceso que pretenda mejorar, la selección de buenas prácticas debe ser iterativa en pos de aprender de nuestra propia experiencia y de experiencias afines para intentar generar un proceso lo más efectivo posible al fin que se persigue: identificar y reconocer

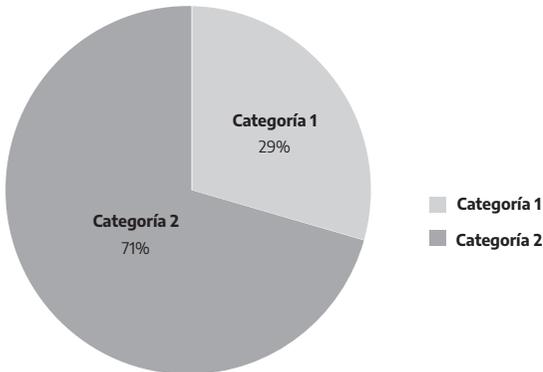
prácticas académicas que inviten a las entidades universitarias de Iberoamérica a ser más abiertas y sostenibles en el futuro.

Gráfico 1. Postulaciones por país



Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos de RAGA Internacional

Gráfico 2. Postulaciones por categorías

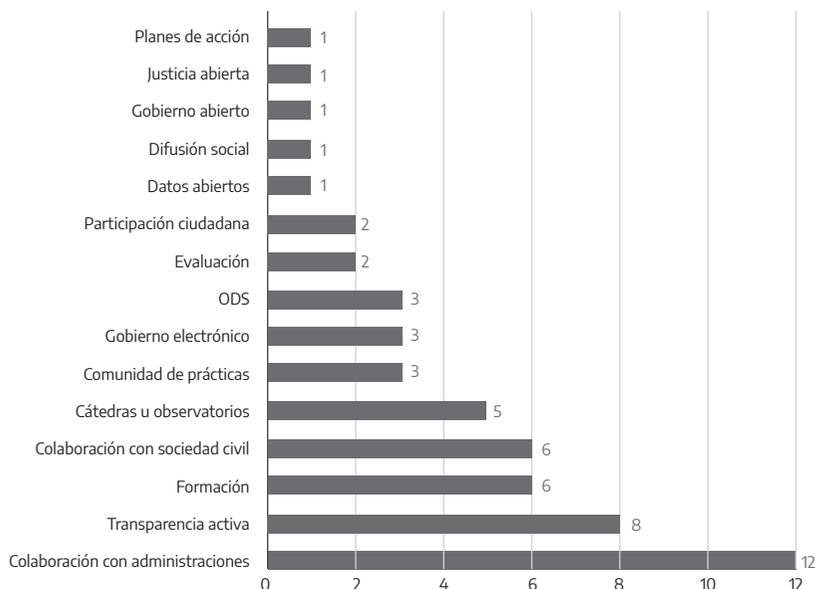


Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos de RAGA Internacional

Al mismo tiempo, también es interesante reflexionar sobre las categorías de la convocatoria, ya que, durante su puesta en práctica, hemos identificado otra área donde este proceso de selección podría también centrarse: la colaboración entre la academia y el sector privado en la generación de buenas prácticas de gobierno abierto y sostenibilidad, sobre todo, en lo relacionado con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante la responsabilidad social corporativa. Entendemos que se están produciendo grandes avances en esta área y que hay cada vez más empresas privadas que colaboran activamente en el desarrollo de una sociedad más abierta y sostenible.

Por último, a la hora de evaluar la distribución global de las iniciativas, las temáticas han sido muy diversas. Luego de crear unas etiquetas básicas sobre las áreas de aplicación de las buenas prácticas presentadas más relevantes que sintetizen al máximo la información, hemos distribuido las postulaciones en 15 tipologías, entre las que se destacan, sobre todo, la de colaboración con administraciones públicas que concentra el 24 %, luego, la de transparencia activa reúne el 16 %, la de formación y la de colaboración con la sociedad civil el 12 % y la de cátedras u observatorios el 10 %. El resto representa menos del 10 % sobre el total. Como podemos observar, es una distribución muy diversa en cuanto a temas. Dentro de los minoritarios, podríamos destacar la participación de una universidad dentro de un plan de acción, un programa sobre Justicia abierta, acciones relacionadas con los objetivos de desarrollo sostenible, acciones de gobierno electrónico o acciones de evaluación del gobierno abierto llevadas a cabo por centros académicos.

Gráfico 3. Postulaciones por temática



Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos de RAGA Internacional

4. Iniciativas concretas destacables

En este apartado destacaremos 20 de las 55 buenas prácticas postuladas a la convocatoria, como una representación aleatoria para evidenciar la calidad de estas. No obstante, las buenas prácticas seleccionadas se elegirán por el jurado constituido por RAGA Internacional y ILPES/CEPAL, por lo tanto, las opiniones aquí recogidas pertenecen únicamente al autor de esta comunicación y solo son de carácter informativo.

4.1 Buenas prácticas de Argentina para la Categoría 1

4.1.1 Proyecto de Universidad Transparente de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo)

Es una acción plasmada jurídicamente en el Programa de Gobierno Abierto de esta universidad en 2016 y actualizado posteriormente en 2017. Tiene como objetivo sistémico la generación de una cultura de la transparencia en la UNCuyo y se ha plasmado desde su creación en 15 planes, programas o proyectos diferentes. De entre todo ellos, se destacan los siguientes:

- El Portal de Transparencia Activa lanzado en 2016, donde se publica una multitud de datos relevantes para evaluar su funcionamiento y rendimiento (ejecución presupuestaria con actualización trimestral, avance de obras, contrataciones y licitaciones, estadísticas académicas, datos electorales, plan estratégico, gestión administrativa, licencias, acceso a digesto e información sobre género, entre otras) con casi 200.000 usuarias/os desde su creación.
- El programa de contrataciones abiertas con capacitaciones anuales a las/os potenciales proveedoras/es con una participación, desde su creación, de 142 en total.
- Un programa de sensibilización en gobierno abierto al personal académico.
- El lanzamiento de un programa piloto de presupuesto participativo en 2021, con la presentación de más de 60 ideas o proyectos mediante la participación de más de 1000 personas, entre los que fueron seleccionadas 8.
- La Cátedra Libre de Estado Abierto con participación de miembros de la UNCuyo y de otras instituciones como el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD).
- Un programa de modernización del gobierno electrónico de la UNCuyo con cuatro ejes principales: expediente electrónico, bono de sueldo digital, digesto unificado *on line* y sistema Quipu (desarrollo tecnológico innovador para visualizar información relevante para la toma de decisiones de una manera sencilla y rápida dentro de la gestión universitaria).

- El Plan Estratégico 2030 con la inclusión de aportes desde el gobierno abierto: no solo el Objetivo 16, sino conceptos de Estado abierto. Además, dentro del Objetivo 7 se incorporaron un programa de gestión de información y planificación y otro de modernización de la digitalización. También cabe destacar que el diseño del Plan contó con casi 7000 participantes.
- El proyecto «Rendimos cuentas» con informes de resultados e impactos de las políticas universitarias implementadas.
- La generación de indicadores de género que pretende visibilizar las desigualdades y aumentar la participación de las mujeres en la vida universitaria.
- La reforma del Estatuto universitario en 2019, a raíz de la creación de los indicadores de género para incluir la paridad entre hombres y mujeres en todos los cargos electivos de la UNCUYO.
- La elaboración de un procedimiento de acceso a la información y la designación de una/un responsable de su tramitación por unidad.

4.1.2 Colaboración del PoliLab UNR en la creación de la Agenda 2030 de la Universidad Nacional de Rosario (UNR)

El PoliLab UNR fue creado en 2017 como un laboratorio de innovación en la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Institucionales de esta universidad, y está dirigido por la profesora Rita Grandinetti. En 2019, su equipo desarrolló la metodología de construcción de la Agenda 2030 de la UNR y la implementó basándose en los principios de la transparencia, la participación y la colaboración. Durante el proceso, se convocó a 1200 participantes entre las/os que no solo se encontraban miembros de la comunidad universitaria, sino también organizaciones de la sociedad civil y de las administraciones locales, regionales y nacionales, entre otros.

4.1.3 Portal «Universidades Compran» del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN-SIU)

Es una plataforma que unifica procedimientos de compras y de contratación de bienes y servicios para las universidades nacionales de Argentina. Es una herramienta que mejora la transparencia de estos procesos y aumenta la igualdad de oportunidades para los proveedores. Es de libre acceso y permite que cualquier persona conozca los bienes y servicios que estas universidades están reclamando. Actualmente, forman parte de esta iniciativa 35 universidades nacionales y está prevista la incorporación de más centros. Es una práctica que, al mismo tiempo que mejora la transparencia, también lo hace en eficiencia al reducir costes y en integridad de los procesos al rendir cuentas de una mejor manera.

4.2 Buenas prácticas de Argentina para la Categoría 2

4.2.1 Colaboración con actores institucionales y de la sociedad civil del Proyecto de Universidad Transparente de la UNCuyo

Además de sus reformas *ad intra*, la UNCuyo también se ha destacado por sus acciones de colaboración con otros actores al exterior de la universidad, entre las que podemos destacar:

- Las Jornadas de Gobierno/Estado Abierto con cinco ediciones entre 2016 y 2022 en las que se ha buscado la implicación activa de actores de la sociedad civil y las administraciones públicas. Varias de estas jornadas tuvieron temáticas alusivas a estos actores como, por ejemplo, las primeras sobre el Poder Ejecutivo, las segundas sobre parlamento abierto, las terceras sobre Justicia abierta, las cuartas sobre transparencia electoral y las últimas, en 2022, sobre los desafíos de la era exponencial.
- La colaboración y el asesoramiento de la UNCuyo en dos leyes provinciales sobre ética pública y responsabilidad en la función pública.

- La firma de convenios con distintas instituciones como el CLAD y el Tribunal Registral Administrativo de Costa Rica.
- Acciones con gobiernos locales y de la provincia, entre las que cabe destacar la colaboración en la Mesa OGP para el codiseño del Plan de Acción de Gobierno Abierto de la ciudad de Mendoza.

4.2.2 Colaboración de la Universidad Nacional de San Martín en el Observatorio de la Obra Pública del Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Este proyecto tiene como objetivo el fortalecimiento de las capacidades de gestión en el ámbito de las obras públicas, así como dotar a estos procesos de integridad, transparencia, equidad y participación. Para ello, se constituyeron cinco grupos de trabajo convocados por el Ministerio de Obras Públicas con entidades en cada uno de los siguientes ejes:

1. transparencia, participación ciudadana y control;
2. inclusión del principio de integridad en la contratación y ejecución de la obra pública;
3. revisión y modernización del marco normativo;
4. transformación e innovación tecnológica; y
5. sustentabilidad de la obra pública: ODS 2030 y brechas de infraestructura, trabajo, género y niñez.

4.3 Buenas prácticas de España para la Categoría 1

4.3.1 Portal de Transparencia de la Universidad de Murcia (UM)

Este portal ha sido reconocido recientemente en el *Segundo informe sobre transparencia universitaria* de Dyntra como el más transparente de las

universidades españolas³, con el cumplimiento de 160 de los 169 indicadores posibles según este *ranking*. Es un sitio en el que se encuentra publicada una multitud de informaciones relativas al funcionamiento de la universidad como: la misión, visión y valores; el código ético; las memorias y planes de actuación; el gasto en publicidad institucional; información estadística sobre la calidad y la satisfacción; los organigramas y conformaciones de sus órganos; el gasto en personal; la relación de puestos de trabajo; las retribuciones y reducciones docentes; las compatibilidades; información sobre todos sus docentes como forma de contacto; las convocatorias de personal; la información económica; los contratos; el patrimonio; los convenios; los ingresos; las entidades dependientes; las becas subvenciones y ayudas; los resultados académicos, el *degree mobility* y el *credit mobility*; los grupos de investigación; los contratos de investigación; estadísticas sobre la producción científica; estadísticas sobre los sexenios de investigación y transferencia; y muchos otros. Además, este portal se destaca por una novedad de reciente incorporación: toda su información puede ser descargada en formato abierto y se ha creado un catálogo de datos abiertos para permitir el acceso de una forma fácil, clara y estructurada.

4.3.2 Portal de Transparencia de la Universidad de Valladolid (UVA)

Al igual que el de la Universidad de Murcia, este portal se destaca dentro del panorama nacional en el mismo informe citado. Siguiendo a Dyntra, este centro universitario se encuentra, actualmente, en la tercera posición, puesto que cumple 156 indicadores de los 169 posibles. Este portal posee un catálogo de informaciones muy completo y similar al del caso anterior, pero, además, en su postulación, se indicaron aspectos a resaltar:

- la información completa, actualizada, accesible y comprensible del sitio, donde resalta el visor de transparencia económico-financiera;
- el Portal de Participación y Gobierno Abierto, el primero de las universidades españolas en el que se hacen públicas las propuestas normativas;

³ Para más información, ingresar a: <https://www.dyntra.org/indices/universidades/>

- el Portal de Análítica de Indicadores y Prospectiva, donde se publican los resultados de la UVA en los rankings universitarios e indicadores de calidad en formato reutilizable y acompañados de infografías;
- el Portal de Datos Abiertos (UniversiDATA) federado con la iniciativa Aporta del Gobierno de España;
- y el visor de rendición de cuentas donde el Rector rinde cuentas del cumplimiento de los compromisos electorales durante su mandato.

4.3.3 Iniciativa de evaluación de la transparencia activa local Infoparticip@ de la Universidad Autónoma de Barcelona

Es un proyecto de investigación del Grupo de investigación ComSET que se ha centrado en la evaluación de la transparencia activa de las entidades locales en España desde 2013. La iniciativa es la evaluación más extensa y sostenida en el tiempo de evaluación de la transparencia activa en España y se ha desarrollado en las Comunidades Autónomas de Cataluña, Madrid, Valencia, Murcia y Baleares. Además, se ha extendido también a todas las regiones de Ecuador y se ha replicado en multitud de estudios aislados en otros países de Latinoamérica. Consta de 52 indicadores que verifican la publicación de información en las páginas webs de las entidades públicas locales. Se evalúa anualmente unos 2000 municipios y es actualmente el único proyecto independiente y académico en España de evaluación de la transparencia activa local. Además, entrega anualmente un reconocimiento simbólico a las entidades que mejor desempeño demuestra, denominado Sello Infoparticip@.

4.4 Buenas prácticas desatadas de España para la Categoría 2

4.4.1 Plan de formación, investigación y promoción de la cultura del Gobierno Abierto de la Universidad de Castilla-La Mancha

Lo primero que hay que destacar sobre esta iniciativa es que no es una acción aislada, sino un plan de formación, investigación y promoción. Por tanto, se trata de una suerte de iniciativas coherentes entre sí encaminadas a fomentar la formación en las áreas del gobierno abierto por parte de esta universidad. Tiene alta relevancia dentro de esta categoría, ya que se fundamenta en dos dimensiones principales de acciones relacionadas con la colaboración en la apertura con el resto de la sociedad:

1. La realización de dos congresos científicos en el ámbito del gobierno abierto, sobre todo, en los ámbitos de la transparencia y el derecho de acceso: el Congreso «La transparencia como instrumento de innovación de la Administración Pública», celebrado en Toledo el 11 y 12 de noviembre de 2013 y el V Congreso Internacional sobre Innovación Tecnológica y Administración Pública, titulado «La reforma de la Ley estatal de Transparencia: retos y posibilidades”, celebrado en Toledo el 9 y 10 de noviembre de 2017.
2. La formación en gobierno abierto de las/os empleadas/os públicas/os de la Junta de Castilla-La Mancha. Se destacan dos cursos complementarios con cinco ediciones anuales en total, que se han sucedido en el tiempo: el *Curso de Especialización en Transparencia y Acceso a la Información Pública* (con 3 ediciones: en 2018, 2019 y 2020) y el *Curso de Especialización en Gobierno Abierto* (con 2 ediciones: en 2021 y 2022). Los actores con los que se ha colaborado en esta iniciativa han sido: las Cortes de Castilla-La Mancha; la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha; el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales; la Escuela de Administración Regional; el Ayuntamiento de Toledo; el Centro de Estudios de la Justicia Administrativa de la Universidad Autónoma de Madrid; y la Fundación Democracia y Gobierno Local.

4.4.2 Programa IRIS de enseñanza de la transparencia, la participación y el buen gobierno/gobierno abierto de la Universidad de Murcia

Es un programa desarrollado desde 2017 mediante la colaboración entre docentes voluntarias/os de enseñanza secundaria y de Universidad, la Sociedad de Filosofía de la Región de Murcia, el Consejo de Transparencia de la Región de Murcia, el grupo de investigación de didáctica de la Universidad de Murcia y la Asamblea Regional de la Región de Murcia (Poder Legislativo regional). Forma parte del Plan Regional de Gobierno Abierto de la Región de Murcia y fue desarrollada por iniciativa del primer presidente del Consejo de la Transparencia de la Región de Murcia, José Molina. El objetivo del programa es la docencia a alumnas/os de enseñanza secundaria obligatoria y de bachillerato de los principios y valores del gobierno abierto para la adquisición de competencias ciudadanas que permitan intervenir de manera activa y crítica en una sociedad plural, diversa y en continuo cambio. Se ha aplicado durante cinco cursos académicos mediante unidades didácticas propias del programa, como la puesta en marcha de un concurso entre el alumnado con tres modalidades y tres premios por modalidad (disertación, video y Tik Tok). Hasta la fecha, han participado más de 2000 alumnas/os pertenecientes a 12 centros ubicados en 9 municipios distintos.

El programa también ha sido expandido fuera del ámbito de la educación secundaria, mediante la colaboración con el Consorcio de Entidades para la Acción Integral con Migrantes (CEPAIM) con la que se conformó el programa IRIS Social destinado a la educación y formación en estos mismos valores, principios y conocimientos a personas migrantes. El programa ha sido evaluado por las/os alumnas/os mediante encuestas y en su segunda edición, donde se realizaron 763 encuestas. El interés inicial de los alumnos (antes de la formación) sobre los temas tratados fue valorado con un 3,73 sobre 5, mientras que a la finalización ascendió a un 4,05 y la calidad de las exposiciones con un 4,01. Cuenta con una financiación anual del Consejo de la Transparencia de la Región de Murcia de 18.000 € y con un contrato de transferencia con la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación de la Universidad de Murcia (OTRI), mediante el que colaboran 17 docentes de esa institución con un marcado carácter multidisciplinar, ya que involucra los departamentos de Filosofía, Información y Documentación, Trabajo Social, Derecho del Trabajo, Teoría e Historia de la Educación, y Didáctica de las Ciencias Matemáticas y Sociales.

La iniciativa se ha difundido académicamente a través de una multitud de medios: artículos en revistas especializadas, seminarios y conferencias internacionales, encuentros nacionales, libros, medios de comunicación locales, regionales y nacionales y sitios web de los colaboradores y otros interesados del sector público o la sociedad civil. Durante este curso, se han ampliado varias líneas de trabajo del programa, lo que ha supuesto la publicación de dos libros colectivos: *Educación en transparencia y buen gobierno* (Guerrero Romera y Miralles Martínez, 2022) y *El poder de la ciudadanía. Derechos de participación y asociación. In Memoriam José Molina* (Reverte, 2021).

4.5 Buenas prácticas desatadas de México

4.5.1 Política pública sobre cuidados elaborada por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)

Esta política fue desarrollada por parte de investigadoras/es de este centro, concretamente del Laboratorio Nacional de Políticas Públicas (LNPP), un proceso colaborativo con las instituciones y organizaciones que forman parte del compromiso «Fortalecer los servicios públicos de cuidados» del Cuarto Plan de Acción de México ante la OGP (Inmujeres, Conapred, Función Pública, Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir [ILSB], Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE) e Incide Social) para desarrollar una metodología de recolección de información sobre las personas que reciben y dan cuidados, y sobre los servicios de que disponen actualmente. El estudio resultante se denominó «Las brechas de cuidados en los municipios de México» y es el primer trabajo mexicano sobre la demanda existente y potencial de cuidados, donde se evidencian las brechas existentes entre oferta y demanda, con una metodología diseñada y documentada para ser replicada en cualquier municipio del país (fue aplicado al municipio de Manzanillo con 160.000 habitantes). En línea con el principio de apertura de la OGP, el estudio hace públicas sus fuentes de información, formas de cálculo y un código abierto para que cualquier investigadora/or pueda replicarlo.

4.5.2 Hospital de Pymes del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara

Es una iniciativa de colaboración entre CUCEA y el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco con el tejido empresarial de la región para hacer frente a la emergencia social y económica generada por la pandemia del COVID-19. A raíz el impacto económico en el tejido productivo generado por esta, el centro se planteó la necesidad de colaborar y aportar el conocimiento de la academia para sostener el tejido productivo y, con él, amortiguar la situación de emergencia social, pobreza y desigualdad potencialmente generada por una pérdida masiva de puestos de trabajo (estimada en 70.000 empleos y el cierre de 30.000 empresas). Es un servicio gratuito que se ofrece para resolver necesidades urgentes de las micro, pequeñas y medianas empresas, con asesorías profesionales en asuntos como: finanzas, mercadotecnia, gestión del capital humano, planeación estratégica, reingeniería de negocios, asuntos legales y fiscales, seguridad social, *coaching* para toma decisiones, etc.

4.5.3 Red Academia Abierta de Guanajuato

Es un proyecto de colaboración entre 47 universidades del Estado de Guanajuato mediante la cual se pretende cambiar la forma de interactuar entre el Congreso del Estado y la comunidad académica. Esta asociación tiene el objetivo de trabajar en etapas: la socialización de la actividad parlamentaria, la generación de proyectos para que las/os estudiantes comprendan la importancia del Poder Legislativo y la generación de un mayor vínculo de confianza. Actualmente, dos proyectos están por ser implementados: la campaña denominada «#AceptaElReto» que tiene el objetivo de vincular a los/as representantes legislativos/os con su población estudiantil y el «Rally de conocimientos» para promover la cultura legislativa. Es una iniciativa aprobada en la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato y por las/os rectoras/es de las universidades adheridas.

4.6 Buenas prácticas desatadas para otros países

4.6.1 Observatorio Regional de Transparencia de la Universidad de Concepción (Chile)

Este observatorio fue fundado en 2016 a partir del convencimiento sobre los valores de la confianza, la participación, la comunidad, la democracia y el rechazo hacia las prácticas de corrupción y falta de probidad. Así, se dispone como objetivo la formación de la sociedad para que exija el acceso a la información pública como herramienta para el buen funcionamiento de la misma sociedad y de la Administración Pública. Para ello, el observatorio se propone la evaluación del cumplimiento de los estándares de transparencia por parte de las administraciones para lograr cambios positivos en la gestión de la transparencia que realizan, empoderar a la sociedad civil en su rol de control social, elevar el tema del derecho de acceso en la agenda pública y generar redes en torno a la temática de la transparencia.

4.6.2 Escuela de Gobierno de la Universidad de los Andes y el programa «Juntos por la Transparencia» (Colombia)

Es un programa nacional que tiene a la Universidad de Los Andes como uno de los socios principales. Este inició en octubre de 2020 y tiene una vigencia de 5 años con los objetivos de aumentar la transparencia y la rendición de cuentas, así como reducir la corrupción, teniendo a la. Hasta la fecha, el programa ha desarrollado las siguientes acciones:

- Diagnóstico de acciones e iniciativas de gobierno abierto en 18 municipios colombianos con revisión de indicadores y entrevistas tanto a representantes de administraciones como de la sociedad civil
- Se diseñaron distintas iniciativas para promover el gobierno abierto que fueron validadas por los municipios, entre las que se incluyen acciones como los presupuestos participativos, la cocreación con funcionarias/os y proveedores, el diseño de espacios de diálogo con la ciudadanía, el ejercicio de caracterización de poblaciones para adaptar la información

que se les brinda y construir instrumentos para recoger, sistematizar y hacer seguimiento de demandas ciudadanas.

- Luego de la validación de las iniciativas con los municipios, se acompañó y asistió a estos en su implementación, proceso que aún se encuentra en trámite.
- Se construyó un curso virtual sobre gobierno, transparencia, innovación y diálogo.
- Se realizó una propuesta de mejora de las instancias de participación del Departamento de Planeación Nacional de Colombia.
- Se realizaron talleres con énfasis en el gobierno abierto con periodistas a nivel local.
- Se hicieron comentarios y sugerencias a la política de Estado abierto del Gobierno colombiano.
- Se trabajó con la Alcaldía de Cartagena para la cocreación junto a funcionarias/os públicos de un manual de compras públicas.

4.6.3 Proyecto e investigación Terri-Lab de la Escuela de Administración Pública Territorial Cauca (Colombia)

Este proyecto se construye sobre el problema de desarticulación entre del Gobierno con la ciudadanía y las bajas capacidades de los Gobiernos locales para llevar a cabo procesos participativos exitosos. Así, el proyecto trata de generar capacidades en los gobiernos locales para crear espacios donde exista interlocución, apertura y cocreación para los principales problemas públicos del territorio. Los fines del proyecto son generar bases para la interlocución y diálogo, incrementar la inteligencia colectiva, un mejor proceso de poblaciones objetivo para las políticas públicas y un proceso de evaluación continua por parte de los actores involucrados. Otro aspecto clave dentro de los laboratorios Terri-Lab es

la generación de una cultura del diálogo y la escucha en contextos y escenarios de violencia social, lo cual ofrece a los actores sociales vías y recursos para gestionar la alta conflictividad. Surge, además, en un contexto de violencia y represión originado desde el «estallido social», un fenómeno de fuertes protestas a raíz del cual se han denunciado la violación de los derechos humanos y la represión por parte del Gobierno, lo que originó un fuerte impacto negativo a nivel social y económico en el país. Por todo ello, esta iniciativa es muy oportuna en un contexto tan difícil.

4.6.4 Programa Estado de la Nación del Consejo Nacional de Rectores (CONARE) (Costa Rica)

Es un centro de investigación que pertenece a las universidades públicas de Costa Rica dentro de la estructura del CONARE y que dentro de sus líneas de investigación cuenta con una denominada «Estado de la Justicia», mediante un convenio con el Poder Judicial, lo que ha dado lugar a un conjunto de estudios inéditos en el país sobre el desempeño de la administración de la Justicia. Uno de ellos es *Informe Estado de la Justicia* (de carácter bianual), un instrumento de transparencia y rendición de cuentas que supone el escrutinio del Poder Judicial por un ente académico independiente. En el informe se realizan propuestas concretas de mejora a las temáticas abordadas, que pueden ser reformas normativas o cambios en prácticas de gestión. Además, los instrumentos de investigación de esta línea del PEN-CONARE incluyen herramientas de ciencias de datos (*big data*) con el examen de casi medio millón de resoluciones del Tribunal Constitucional, cuyos resultados han sido ampliamente difundidos.

4.6.5 Instituto de Estudios Latinoamericanos (INESLA) (Bolivia)

Se trata de un centro de enseñanza que tiene entre sus principales líneas de investigación y docencia las materias relacionadas con el gobierno abierto. De esta manera, el centro viene trabajando en la articulación de redes para formar, difundir y promover el modelo del Estado abierto en Bolivia y en el resto de la región. Se han desarrollado seminarios, cursos, talleres y encuentros académicos

para consolidar una red académica en torno al gobierno abierto. Además, INESLA colabora con RAGA en la difusión de la red en Bolivia.

4.6.6 Participación en el Grupo Núcleo de Gobierno Abierto de Ecuador de la Universidad Hemisferios

Actualmente, esta universidad forma parte tanto del Grupo Núcleo del país como del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. Entre sus aportes se encuentra el haber colaborado en la definición de la ruta metodológica de cocreación del Plan de Acción de Quito y participar luego en ese mismo proceso cocreativo, así como ser contraparte de la implementación de compromisos del Plan de Acción (PAGA) de Ecuador. Concretamente, a nivel nacional, en el primer PAGA, se asumió impulsar, junto con el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica y el apoyo del Programa Ecuador SinCero de GIZ, el compromiso 4 «Implementación de los derechos de participación y acceso a la información ambiental (Escazú)». Como resultado, se realizó un diagnóstico de brechas de congruencia normativa y un modelo de Mesa Interinstitucional de Democracia Ambiental como espacio basado en los principios del gobierno abierto. También colaboran en el compromiso 5 «Co-diseño de la hoja de ruta para la implementación del Estándar EITI para mejorar la transparencia financiera en las industrias extractivas en Ecuador (petróleo, gas y minería)».

A nivel local, en el PAGA de Quito, que ya ha finalizado, la universidad asumió ser contraparte de dos compromisos: el compromiso 1 «Capacitación en Universidades y Escuelas Politécnicas sobre modelo de Gobierno Abierto que ha implementado el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito» y el compromiso 5 «Capacitación sobre Gobierno Abierto dirigido a autoridades y funcionarios de los Gobiernos Autónomos Descentralizados». Sin duda, este es un claro ejemplo de cómo la academia puede impactar positivamente en los planes de acción de la OGP y aportar un conocimiento científico a la consecución de mejores políticas públicas de gobierno/Estado abierto.

4.6.7 RevelaGov (Brasil)

Es un proyecto que aplica inteligencia artificial para combatir la corrupción del sector público en América Latina. Con 18 robots de inteligencia artificial y el uso de más de 400 bases de datos se buscan evidencias, indicadores, indicios, documentos, etc., para probar fraudes e irregularidades por delitos de corrupción en las administraciones públicas. Es una *startup* tecnológica que emplea técnicas de *big data* para aumentar la eficiencia de las administraciones surgida en 2015 como consecuencia de una tesis doctoral de la Facultad de Economía y Administración de la Universidad de São Paulo. En 2018 realizaron el evento «10 días para combatir la corrupción» en el que se fomentó el uso de esta tecnología, lo que dio como resultado 30 denuncias que fueron remitidas a las autoridades correspondientes. En 2019, fue uno de los 32 proyectos seleccionados a nivel mundial por Solve Challenge 2019 promovido por el Massachusetts Institute of Technology (MIT) y también fue seleccionado en el 4º Ciclo del Programa de Aceleración BrazilLAB.

5. Conclusiones

En este artículo se ha puesto de manifiesto la relevancia del sector académico en la conformación de espacios de apertura y sostenibilidad en toda la sociedad, no solo dentro de las propias instituciones educativas, sino también su colaboración con otros actores tanto de la sociedad civil como de las administraciones públicas o, incluso, de las empresas privadas. La Red Académica de Gobierno Abierto Internacional —junto con sus actuales 13 capítulos nacionales, sus aproximadamente 500 adherentes individuales e institucionales— se está convirtiendo en un nodo central dentro de los espacios de imbricación de apertura y sostenibilidad con el sector académico, que cada vez son más numerosos en toda Iberoamérica. El convenio de colaboración entre RAGA Internacional/CEDES e ILPES/CEPAL ha tenido como primer eslabón central la *Convocatoria a la selección de buenas prácticas del sector académico en la promoción del gobierno/Estado abierto/ODS para un desarrollo sostenible*, a la que se han presentado 55 candidaturas de altísima calidad de los países de la región iberoamericana. En este artículo hemos destacado algunas de ellas de manera aleatoria para evidenciar lo

innovadoras, exigentes e interesantes que han sido, lo que debería ser un ejemplo por todas las instituciones académicas de la región en el desarrollo de cada vez más espacios de apertura y sostenibilidad. No obstante, como se ha indicado, el proceso de selección de la convocatoria aún está en trámite y se deberá reunir liderado por Mila Gascó-Hernández.

Esperamos que estos tipos de casos de éxito sean cada vez más extendidos en las universidades y centros de educación secundaria de Iberoamérica: portales de transparencia y datos abiertos; capacitación a pequeñas empresas para concurrir a los contratos y compras públicas; criterios y mecanismos de integridad en la compra y en la contratación de las universidades; rendición de cuentas de todos los procesos y resultados relevantes; gobierno electrónico (con la inclusión de elementos tan relevantes como algoritmos públicos e inteligencia artificial); procesos participativos estables y de calidad; colaboración con otros actores tanto públicos como privados en la generación de más espacios de apertura; prácticas innovadoras de sostenibilidad tanto dentro como fuera de estas instituciones; y la relevancia cada vez más presente de las capacitaciones y titulaciones sobre el gobierno abierto y la sostenibilidad, así como centros de investigación y divulgación de estas como cátedras u observatorios. Todos estos elementos y algunos otros componen las buenas prácticas que deben extenderse cada vez más. Esperamos que la existencia de unos reconocimientos internacionales estables y de prestigio coconvocados con una de las instituciones públicas más relevantes del continente (ILPES/CEPAL) colabore positivamente en esta importante y trascendental tarea.

Referencias bibliográficas

Comisión Económica para América Latina (22 de diciembre de 2020). CEPAL y CEDES firman convenio de colaboración para fortalecer la Red Académica de Gobierno Abierto a nivel regional. <https://www.cepal.org/es/notas/cepal-cedes-firman-convenio-colaboracion-fortalecer-la-red-academica-gobierno-abierto-nivel>

Guerrero Romera, C. y Miralles Martínez, P. (2021). *Educación en transparencia y buen gobierno*. Edit.um.

- Kaufman, E. (2022), La participación académica en los foros multiactor en América Latina. En J. L. Ros-Medina, J. M. Mayor y E. Rodríguez (eds.), *Transparencia y participación para una nueva gobernanza: Mirando al futuro de nuestra sociedad en Memoria de Pepe Molina*. Tirant lo Blanch.
- Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica de Ecuador, Universidad Hemisferios y Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (2021). *Proceso para la implementación del Acuerdo de Escazú en Ecuador*.
- Reverte, F. M. (2021). *El poder de la ciudadanía. Derechos de asociación y participación*. In *Memoriam José Molina*. Diego Marín.

Cómo citar este artículo

Ros-Medina, J. L. (2022). La detección y promoción de buenas prácticas de apertura y sostenibilidad en el ámbito académico iberoamericano impulsada por la Red Académica de Gobierno Abierto Internacional. *Estado Abierto. Revista sobre el Estado, la administración y las políticas públicas*, 7(1), agosto-noviembre, 183-209.

Fecha de recepción 08/2022 | Fecha de aprobación 10/2022